ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TRANSPORTES LTDA.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2013 a las 10H00, en las oficinas de la compañía Global Transportes Ltda. ubicada en la calle Bartolomé Sánchez N71-69 y E. Guerrero (Panamericana Norte, Km 61/2), comparecen los socios de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Num.Participaciones	Capital Suscrito y Pagado
Calero Acosta Pablo Oswaldo	2450	USD. 24.500.00
Coppoler Lucaferro Geovanna	1250	USD. 12.500.00
Muller G. Gerhard August	1200	USD. 12.000.00
Calero Acosta Roy Esteban	100	USD. 1.000.00
TOTAL	5000	50.000.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social y de conformidad con los establecido en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe anual de los Administradores.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer y resolver el reparto de utilidades.
4. Designación de Auditor Externo.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la sesión el señor Pablo Calero Acosta y actúa como secretario, el titular, señor Gerhard A.W. Muller. Una vez confirmada por secretaria, la asistencia de la mayoría, se procede a conocer el orden del día.

1. Se da Lectura al Informe de los Administradores, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores Accionistas con las respectivas felicitaciones.

2. Conocer las cuentas del Balance General, el Balance de Pérdidas y Ganancias y todos los anexos correspondientes al ejercicio 2012 y el informe de Gerente relativo a dicho ejercicio y dictar las resoluciones respectivas.

La situación general de la economía del País no ha sido favorable para el desarrollo y estabilidad económica de las Empresas en el País, sin embargo, Global ha podido precautelar sus recursos, lo que determinó una utilidad neta de $114.062.2, sin embargo de lo cual es necesario aumentar los esfuerzos en el 2013 para superar las dificultades para el pago de las cuentas por pagar, que se presentaron en el año 2012 y además, la Empresa debe buscar la expansión internacional.

La Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el informe y documentos puestos a consideración.

3. Resolver sobre la distribución de las utilidades, relativas al ejercicio 2012

Puesto en consideración de la Junta General el segundo punto del orden del día, se determina que se autorice la participación del personal en las utilidades y que luego de realizar la reserva legal del 10%, el saldo sea de libre responsabilidad.

Sin tener otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión por secretaria, se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

4. En Vista de que los Estados Financieros ya cumplen con el requisito, para el año 2013 de llevar Auditoria Externa, los Administradores se comprometen en presentar y aprobar una terna al respecto de esta designación, el mismo que se aprueba.

CALERO ACOSTA PABLO OSWALDO

SOCIO

C.I. 1704935582

COPPOLER LUCAFERRO GEOVANNA

SOCIA

C.I. 1702106954

MULLER GERITZLEHNER GERHARD AUGUST

SOCIO

C.I. 0903140812

CALERO ACOSTA ROY ESTEBAN

SOCIO

C.I. 1707018576